

EDICTO

Nº Edicto: 12990

Carátula: RAMACCIOTTI, LUIS C/ SALAYA, CYNTHIA DINA Y OTROS S/ EJECUCIÓN - PREPARA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:VI-01701-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín: 6190

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la UNIDAD JURISDICCIONAL 3 de la ciudad de Viedma, Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria a cargo de la Dra. Justina Boeri, en autos caratulados: RAMACCIOTTI, LUIS C/ SALAYA, CYNTHIA DINA Y OTROS S/ EJECUCIÓN - PREPARA VIA EJECUTIVA -EXPTE. N° VI-01701-C-2022, ha dictado la siguiente resolución: Viedma 9 de mayo de 2023.- Atento el resultado negativo de la información sumaria producida en autos, cítese a CYNTHIA SALAYA DNI N° 32.263.603 y a NICOLAS IGNACIO AIS DNI N° 31.358.594 mediante edictos a fin que comparezcan dentro del término de 5 días a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de tenérsele por reconocida al firma y la documental obrante en autos y de designarle Defensora de Ausentes para que los represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Ada. 4/2018 del STJ. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 12 de mayo de 2023.